

3

ORGANIZACIÓN Y ECONOMÍA POPULAR

NUESTROS OBJETIVOS

Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares



CONFEDERACION DE TRABAJADORES
CTEP
DE LA ECONOMÍA POPULAR

Emilio Pérsico
Juan Grabois

NUESTROS OBJETIVOS



Por una sociedad sin esclavos ni excluidos
Por una economía al servicio del pueblo
Por la unidad de los trabajadores y los humildes

¡ Sin poder popular no hay justicia social !

NUESTROS OBJETIVOS

TERCER CUADERNO

**Cuadernos de formación para trabajadores,
militantes, delegados y dirigentes de
organizaciones populares**

Ilustraciones: Esteban Videla Rocher

Grabois, Juan

Organización y economía popular : nuestros objetivos
Juan Grabois y Emilio Miguel Angel Pérsico. - 1a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires :
CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía
Popular, 2014.
v. 3, 54 p. ; 0x0 cm.

ISBN 978-987-3711-03-9

1. Política Argentina. I. Pérsico, Emilio Miguel Angel. II. Título.
CDD 320.82

ISBN 978-987-3711-03-9 (Cuaderno III)
ISBN : 978-987-3711-00-8(Obra Completa)

1era. Edición
Abril 2014

Diseño gráfico: Tomás Vallone
Se termino de imprimir en Buenos Aires
por cooperativa gráfica Punto Sur

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág 1
1 - UTOPIA Y REALIDAD	Pág. 5
2- OBJETIVO 1: EL TRABAJO DIGNO	Pág. 7
3- OBJETIVO 2: EL SALARIO SOCIAL	Pág. 10
4- OBJETIVO 3: RECONOCIMIENTO SINDICAL	Pág. 13
5- OBJETIVO 4: PARITARIA POPULAR	Pág. 16
6- OBJETIVO 5: UNIDAD DE LOS TRABAJADORES	Pág. 18
7- OBJETIVO 6: ECONOMÍA	Pág. 20
POPULAR COMUNITARIA	
8- OBJETIVO 7: POLÍTICAS	Pág. 23
PÚBLICAS POPULARES	
9- OBJETIVO 8: PODER POPULAR	Pág. 29
10- EL PROYECTO REVOLUCIONARIO:	Pág. 33
NUESTRO OBJETIVO ESTRATÉGICO	
RESÚMEN VISUAL	Pág. 38
ANEXO	Pág. 43

INTRODUCCIÓN

Estamos convencidos de que el capitalismo ha entrado en una nueva etapa, una etapa en la cual el trabajo asalariado ha dejado de ser la relación social predominante del sistema socioeconómico. La globalización excluyente que depreda la madre tierra, todo lo privatiza y le quita el alma, ha llevado la injusticia social a tal extremo que ser explotado en las condiciones legales vigentes es un verdadero privilegio.

Las conquistas del movimiento obrero son casi piezas de museo, patrimonio de una porción cada vez más pequeña de la clase trabajadora. La mayoría de nuestros compañeros no tienen un patrón que quiera comprar su fuerza de trabajo a cambio de un salario relativamente digno. Sin embargo, estos compañeros de algo viven y no precisamente del aire o la caridad de los poderosos. No se trata únicamente de la magra asistencia y los miserables subsidios que el Estado reparte para contener a esta masa de hermanos marginados de todo; nuestros compañeros se inventaron su propio trabajo, allá en el barrio, en el subsuelo de la Patria, en las periferias olvidadas por todos.

Muchos changuean, trabajan por cuenta propia, en familia y hasta en cooperativas que los sectores populares fuimos construyendo en los últimos años. Otros, con peor suerte, son sometidos a nuevas formas de esclavitud porque sólo la superexplotación del trabajo permite algún nivel de ganancia para las empresas tecnológicamente atrasadas.

Al menos dos generaciones de argentinos no conocen la vida de la empresa, la fábrica, el taller, nunca gozaron de un sueldo

digno, vacaciones, aguinaldo, obra social ni un sindicato que los proteja de los abusos. No conocen el concepto de huelga porque nuestra lucha está en las calles y los piquetes, en las fábricas quebradas y tierras tomadas. No se trata ya de disputar la plusvalía de tal o cual empresario sino de arrancarle al conjunto de los ciudadanos socialmente integrados el mero derecho a la subsistencia.

La contradicción fundamental en nuestra sociedad es cada día más clara: están los que caben y los que sobran. Los integrados y los excluidos. Los que son útiles para el proceso de acumulación capitalista por un lado; los “residuos sociales” que ensucian y amenazan la civilización burguesa por el otro. Los que comen en la mesa y los que juntan las migajas.

Estos cuadernos están dedicados, inspirados y dirigidos a los excluidos, a los marginados, a "los que sobran", a los últimos de la fila... A esos compañeros que sufren en su carne las injusticias del capitalismo y a quienes dedicamos toda nuestra militancia. Los compañeros que tuvieron que salir a inventarse el trabajo, revolver la basura en la noche fría para juntar plástico, papel y cartón, pasar noches en vela para recuperar la empresa quebrada, vender baratijas en trenes y colectivos, aprender a producir artesanías para subsistir, tirar la manta en la calle frente a la mirada adusta de la policía, bancar la parada en la feria, salir con el carro a caballo a fletear, subirse a la moto arriesgando la vida para llevar mensajes y encomiendas, cultivar la tierra frente a la amenaza constante del agronegocio, sostener un emprendimiento familiar ante la competencia de los capitalistas, pintar una escuela o barrer las calles por un mísero subsidio, cuidar chicos en el barrio, cocinar en los comedores, trabajar en

espacios comunitarios... Todos estos compañeros fueron creando, desde esos basurales sociales, ejemplos de trabajo, organización, lucha y dignidad. Lo que nosotros llamamos “Economía Popular”.

La economía popular no está aislada de la economía global de mercado. Los puntos de conexión son múltiples tanto a nivel de la producción como del consumo. La propaganda incesante nos arrastra al consumismo y muchas actividades populares integran cadenas de valor de grandes empresas. Incluso el sector financiero concentrado se beneficia de los intereses usurarios que los pobres pagan por los préstamos personales.

Sin embargo, la economía popular tiene una característica que la distingue: los medios de producción, los medios de trabajo, están en manos de los sectores populares. De ahí que nos atrevemos a soñar con un proceso de auto-organización de nuestros compañeros que permita erradicar las tendencias patronales del seno de nuestro pueblo pobre y construir una economía popular comunitaria, solidaria, fraterna, socialmente integradora.

La economía popular fue creciendo como hierba silvestre o, si se quiere, como un árbol torcido. Basta ver las ferias de La Salada, los talleres clandestinos o los galpones de reciclado para notarlo. En general, prima la ley de la selva. Los de abajo reproducimos la lógica de los de arriba. Estamos convencidos que sólo la intervención consiente, constante y comprometida de la militancia popular puede enderezar el árbol, disputando en el territorio, en las unidades productivas y en el propio Estado para avanzar en las conquistas sociales de nuestros compañeros.

En este proceso de trabajo, organización y lucha, si Dios quiere, iremos sembrando en la conciencia, el corazón y la experiencia de todos nosotros la semilla del hombre nuevo, de un nuevo paradigma social para enfrentar al “dios dinero”, superar el capitalismo y construir una sociedad de hermanos, libres e iguales.

Lo que tenés en tus manos no es más que una pre-edición de una colección de Cuadernos de Economía Popular que redactamos para aportar en este proceso. Son meros borradores que mandamos a la imprenta para llegar a distribuirlos durante el “Taller Latinoamericano de Organizaciones de Trabajadores Informales / Populares” que se realizará en la sede nacional de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) entre el 19 y el 21 de marzo 2014 de cara a la discusión de la 103^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT - OIT) dedicada a “La transición de la economía informal a la economía formal”.

Con las necesarias disculpas por las innumerables omisiones, errores de ortografía, redacción, datos estadísticos, etc. les dejamos esta edición preliminar de los Cuadernos. Aunque los textos se basan en la experiencia Argentina, en particular en la de la CTEP, esperamos sean de utilidad para los compañeros y organizaciones de los hermanos países de la Patria Grande.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2014
Juan Grabois

1

UTOPIA Y REALIDAD

La revolución es un sueño eterno, pero no cualquier sueño: nosotros creemos que ese sueño se puede hacer realidad porque como decía un gran revolucionario ruso "Es preciso soñar, pero con la condición de creer en nuestros sueños".

El Che decía que los revolucionarios debían ser "capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte". Por eso somos revolucionarios, porque sentimos el sufrimiento de nuestro Pueblo. Por eso, nuestro sueño es un país sin miseria, explotación, ni exclusión social; sin violencia, ni drogas ni alcoholismo; con vivienda, salud, educación, deporte, cultura para todos; con una Patria grande, libre, justa y soberana donde pueda florecer el hombre nuevo.

Nuestro sueño es derrotar al capitalismo y superarlo, construir la sociedad nueva que podemos llamar de distintas formas: socialismo criollo, justicialismo del siglo XXI o un cristianismo social, orientado al bien común, donde haya una sala clase de hombres (los que trabajan), donde ante cada necesidad exista un derecho y donde los únicos privilegiados sean los niños, los ancianos, los discapacitados.

Los sectores populares nunca debemos perder ese horizonte grande, nunca debemos olvidar la perspectiva revolucionaria. Sin ese motor, sin esa utopía, sin esa esperanza, ni siquiera podremos resolver las necesidades más urgentes: naufragaremos en nuestro propio egoísmo, en el chiquitaje. ¡No nos dejemos robar esta gran esperanza! Y nunca olvidemos,

como decía Aristóteles, que “la esperanza es el sueño de un hombre despierto”.

Pero además de soñar despiertos y amar al prójimo, nuestra realidad nos pone en frente determinadas tareas concretas. Esas tareas tienen que ver con lo que está pasando en nuestro país, en nuestra provincia, en nuestro barrio, sobre todo, en nuestra rama de actividad y en nuestro oficio.

Como dijimos en el primer capítulo, la clave para comprender y cambiar la realidad está en el TRABAJO. El trabajo es el que nos da el pan, nos da la dignidad, nos da la conciencia. Como vimos, hoy la mayoría de los trabajadores fuimos expulsados de la producción capitalista y caímos en la exclusión social. Ahí vivimos en la economía popular, desde donde nos organizamos para luchar.

Hemos visto cual era nuestra situación, hemos visto cómo organizarnos, hemos visto cuales eran nuestros sueños, veamos ahora cuales son nuestros objetivos como trabajadores de la economía popular en la Argentina y también en la América Latina de hoy. En este Cuaderno, proponemos **8 objetivos**:

- El trabajo digno
- El salario social
- Reconocimiento sindical
- Paritarias Populares
- Unidad de todos los trabajadores
- Más Economía Popular Comunitaria
- Políticas Públicas Populares
- El Poder Popular

2

OBJETIVO 1: EL TRABAJO DIGNO

El primer objetivo es el trabajo. El derecho al trabajo. El derecho a ganarse el pan por uno mismo. En la Argentina, la constitución de 1949 hecha por Perón decía que trabajar era un derecho constitucional y que el Estado debía dar trabajo a quien no lo tuviera. Los militares, en 1957, sacaron este artículo.

Cuando nos niegan el trabajo, nos niegan la pertenencia misma a la sociedad. Nos excluyen. No somos ni patrones ni empleados: sobramos. Y como sobramos, nos tratan como basura: nos ponen en rellenos sanitarios para que no haya mal olor en la ciudad.

Para que no salgamos de ese basural, usan dos herramientas: la policía y el asistencialismo. Represión y contención. Nos dan un poco de pan y un poco de palo.

Nosotros, las organizaciones de los pobres de Argentina, tuvimos que salir muchas veces a pelear por algo de plata y un bolsón de comida. Luego empezamos a reclamar trabajo, o por lo menos que no nos persigan si salíamos a vender en la calle, a cartonear, poníamos una feria o recuperábamos una fábrica quebrada. El gobierno entendió, pudimos trabajar y hasta en muchos casos nos apoyó con subsidios. Pero nunca nos reconoció como trabajadores.

Por eso, en esta etapa de Argentina, en esta etapa de América Latina, tenemos trabajo, pero nos faltan los derechos.

Tenemos trabajo precario, informal, infra-productivo y de subsistencia. Queremos trabajo digno, formal, productivo y que nos permita progresar.

Hay entre nosotros algunos que porque tienen un quiosquito o un galpón de acopio se la dan de empresarios. Algunos “técnicos” de los de arriba nos dicen que somos microemprendedores. Hay hasta compañeros comunistas que dicen que somos “lumpenes” (marginales) porque no somos obreros asalariados. No nos dejemos engañar, **no tendremos salario pero somos trabajadores.**

Por eso tenemos que luchar por nuestros derechos laborales:

- Salario Mínimo Vital y Móvil para todos
- Todas las asignaciones familiares
- Jornada de Trabajo máxima de ocho horas diarias
- Vacaciones pagas y descanso dominical
- Obra Social (seguro de salud)
- Seguro de Riesgos de Trabajo o Accidentes
- Condiciones dignas e higiénicas de labor
- Turismo, esparcimiento y deporte popular
- Derecho a formar sindicatos
- Tierra para cultivar
- Techo para vivir

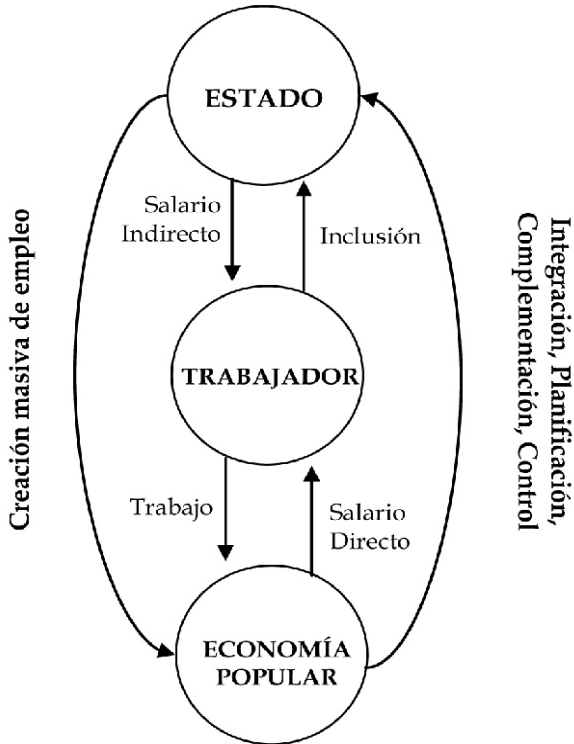
Estos derechos los conquistaron nuestros padres, abuelos y bisabuelos obreros durante siglos de lucha. ¡Tenemos que recuperarlos!

Pero uno puede preguntarse: **¿quién va a pagar todo esto?** Además de lo que ganamos nosotros directamente con nuestro trabajo hay que redistribuir la riqueza que genera todo el pueblo trabajador a través de los impuestos a los ricos y los capitalistas, sobre todo los que explotan los recursos naturales que son del Pueblo o viven de rentas inmobiliarias o financieras.

¿Se acuerdan del fifty fifty? Bien, podríamos decir que nuestros ingresos directos tienen que ser el 50% y nuestros ingresos indirectos el otro 50%. **¡Este es nuestro salario social!**

3

OBJETIVO 2: EL SALARIO SOCIAL



$$\begin{aligned} & \text{SALARIO DIRECTO} \\ & + \\ & \text{SALARIO INDIRECTO} \\ & + \\ & \text{ASIGNACIONES} \\ & = \\ & \text{Salario Social} \end{aligned}$$

Los trabajadores de la Economía Popular no tenemos patrón, pero estamos subordinados a los vaivenes de la economía y el mercado. Es por ello que desde la CTEP impulsamos la idea del salario social.

El Salario Social es la remuneración que el Trabajador de la Economía Popular percibe por su trabajo, tanto en forma directa (ingresos propios y colectivos) como de manera indirecta (subsidios y beneficios). A esto deben sumársele las asignaciones de carácter universal que otorga el Estado.

Por eso, nuestro salario consta de tres partes:

- Salario Directo
- Salario Indirecto
- Asignaciones de la Seguridad Social

Cuadro del Salario Social

Salario Directo		Salario Indirecto		Asignaciones Universales
Individual	Colectivo	Estado	Organización	
Lo que el compañero gana de manera individual por su trabajo o producción personal	Lo que el compañero gana de la distribución de ingresos o remuneración de la unidad productiva colectiva	Lo que el estado aporta como complemento de ingreso por el trabajo realizado	Lo que la organización sindical aporta en subsidios, beneficios y servicios sociales, sanitarios y de vivienda	Lo que el estado aporta con independencia del trabajo del compañero

Debemos luchar por mejorar el nivel salarial de todos los compañeros, privilegiando el salario directo pero también luchando por el indirecto y las asignaciones.

El Salario Social tiene que permitir a cada familia de los sectores populares el desarrollo de un proyecto de vida digno, libre e integral. ¡No paremos hasta conseguirlo!

4

OBJETIVO 3: RECONOCIMIENTO SINDICAL

Para poder luchar por el salario social y el resto de los derechos que hacen a una vida plena, los trabajadores de la economía popular además de organizarnos, **debemos ser reconocidos por el Estado individualmente como trabajadores pero también colectivamente como sindicato.**

Es importante que nos reconozcan como sindicato para poder negociar con el propio estado y con los patrones en un marco institucional, es decir, en **Paritarias Populares**. También para que nuestros acuerdos, **los Convenios Colectivos de Trabajo Popular**, tengan “fuerza de ley” que beneficie a los trabajadores implicados.

La discusión sobre si debe o no haber un sindicato de trabajadores de la economía popular es intensa y debemos tener claros los argumentos a favor y en contra. Esto es importante porque no sólo el Estado está en desacuerdo sino que muchos compañeros de las organizaciones sindicales no entienden o rechazan nuestra propuesta.

Argumentos en contra	Respuesta
<p>La ley dice que los sindicatos sólo pueden ser de trabajadores en relación de dependencia, los demás son “autónomos”.</p>	<p>No es cierto, esa es una interpretación errónea que atenta contra la constitución (“el trabajo en todas sus formas gozará la protección de las leyes”) y el convenio 175 de la OIT</p>
<p>Un sindicato de ese tipo va a ser utilizado por los empleadores para sacarle afiliados a los sindicatos preexistentes.</p>	<p>No es cierto, en nuestro estatuto está aclarado que siempre que haya disputa, tendrá prioridad en el encuadramiento la organización preexistente de la actividad.</p>
<p>Un sindicato de este tipo va a ser utilizado para evadir las leyes laborales y para cerrar convenios que reduzcan los derechos de los trabajadores formales.</p>	<p>No es cierto, nuestro estatuto dice claramente que ningún convenio firmado por nuestro sindicato puede reducir los derechos dispuestos por la Ley de Contrato de Trabajo y los Convenios Colectivos</p>
<p>Los trabajadores que trabajan en empresas informales son empleados de sus patrones y deben ser afiliados a los sindicatos preexistentes</p>	<p>Es cierto, la función de nuestro sindicato es formalizar la unidad productiva y hacer un puente para que el compañero se afilie a su asociación sindical natural</p>
<p>Los trabajadores informales de empresas formales deben ser blanqueados y afiliados a su sindicato natural</p>	<p>Es cierto, nuestro sindicato cada vez que encuentre trabajo informal en empresa formal realizará la denuncia al Ministerio de Trabajo y al Sindicato correspondiente.</p>
<p>La Ley de Trabajo a Domicilio establece la solidaridad laboral y penal entre la fábrica y la marca frente al trabajador a domicilio.</p>	<p>Es cierto y estamos totalmente de acuerdo, pero esa ley no se cumple. Nuestro sindicato la va a hacer cumplir.</p>

Argumentos en contra	Respuesta
<p>Un sindicato así sería “institucionalizar” la pobreza y legitimar la precariedad porque el trabajo de subsistencia es inaceptable.</p>	<p>No es cierto, todo lo contrario, este es un sindicato para luchar contra la pobreza y la precariedad, tal como fueron los primeros sindicatos antes de que existieran leyes laborales</p>
<p>Un sindicato así legitima las unidades productivas informales que siempre tienen trabajo en negro</p>	<p>No se cierto, no legitima nada, lo saca de la clandestinidad y le da visibilidad para que no permanezca oculto</p>
<p>Este sindicato no tienen que existir porque el crecimiento económico va a hacer desaparecer la “economía popular”</p>	<p>No es cierto, decir eso es no entender cómo funciona el capitalismo hoy. Más crecimiento no significa trabajo para todos.</p>
<p>Ustedes quieren hacer un sindicato con personas de distintos oficios y actividades, son realidades totalmente distintas las de un campesino, un cartonero y un obrero de empresas recuperadas</p>	<p>Sí, pero tienen algunas características fundamental en común: trabajan en unidades productivas populares, es decir, que no realizan un proceso de acumulación de capital sino de mera subsistencia.</p>
<p>Deberían hacer un sindicato por cada actividad y u oficio popular, no un solo sindicato para todos.</p>	<p>Puede ser una opción, pero es más ágil hacer un solo sindicato de oficios y actividades varias y que ese sindicato tenga distintas ramas, al menos para empezar.</p>

OBJETIVO 4: PARITARIA POPULAR

Como dijimos, el sindicato nos permite sentarnos a negociar con el Estado y los Empresarios. A estas negociaciones se les llama “paritarias”.

Una “paritaria” es una reunión donde van los representantes de los trabajadores, los empresarios y si corresponde, el Estado, para negociar los derechos y obligaciones de cada parte.

Nuestros representantes deben estar muy bien capacitados para negociar pero, ojo, el éxito de las negociaciones paritarias no depende de nuestro “delegado paritario”, sino fundamentalmente del nivel de organización y lucha de nuestro sindicato.

El objetivo principal de las paritarias es lograr la firma de un **Convenio Colectivo de Trabajo Popular** donde se puedan establecer los siguientes puntos:

- Mejoras en nuestro Salario Social:
 - Aumento de programas sociales con contraprestación laboral
 - Complemento de ingreso por actividad y oficio para los trabajadores independientes y en cooperativas
 - Beneficios laborales: vacaciones, aguinaldo, bonos, premios.

- Obra social, aportes para la jubilación y seguro por accidentes laborales.
- Exigir aportes a las empresas que se benefician del trabajo popular
- Programas de apoyo para las Unidades Productivas Populares
- Reglamentos para cada actividad
- Programas de vivienda, salud, educación y turismo popular para los compañeros del sector.
- Acuerdos de precios con los empresarios, precios sociales para los trabajadores de la economía popular en productos básicos, transporte y otros.

Todo esto puede negociarse “por separado” pero eso sólo nos fracciona y beneficia a la burocracia: tenemos que lograr hacer acuerdos generales como los sindicatos grandes, en un solo ministerio para no andar paseando por las oficinas públicas sin ninguna solución para los compañeros.

Por eso uno de nuestro objetivos es la realización de “Paritarias Populares” al menos una vez por año para lograr un **Convenio Colectivo de Trabajo Popular.**

6

OBJETIVO 5: UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Como dijimos en el capítulo primero, a los trabajadores nos han fragmentado en muchos sentidos. Por ejemplo, de toda la masa salarial (la suma de todos los salarios que se pagan en el país), un 80% se lo llevan los trabajadores mejor remunerados.

Los sindicatos más poderosos exigen cosas que no tienen nada que ver con nuestros problemas. Por ejemplo exigen pagar menos “impuesto a las ganancias”, un impuesto que pagan los que cobran más de 10.000 pesos mensuales. **¡Nosotros ni llegamos al Mínimo Vital y Móvil! Y pagamos el “impuesto a la pobreza” cada vez que vamos a comprar un sachet de leche y nos sale 21% más caro porque tenemos que pagar el IVA.**

Cuando vamos a una fábrica grande, vemos el estacionamiento y está lleno de autos nuevos ¡de los obreros! Y en general hay algún compañero nuestro limpiándole los vidrios por una propina.

Algunos trabajadores bien remunerados viven en lindos barrios y discriminan a los “villeros”, a los “cabezas”, a los “negros”: ¡se olvidaron de su origen! Algunos sindicalistas dicen que los “subsídios” y “planes” son para los vagos, que el que quiere trabajar trabaja, etc. ¡Que feo ver trabajadores discriminando a otros trabajadores!

También es cierto que a veces los políticos nos usan a nosotros para perjudicar a los trabajadores formales y que cuando hacemos un piquete o cortamos una vía del tren no pensamos en los perjuicios que le causamos a estos compañeros.

Pero hay una cosa que debemos tener clara: ¡la unidad entre los trabajadores asalariados formales y los trabajadores de la economía popular es fundamental!

Tenemos que buscar permanentemente el diálogo con el movimiento obrero organizado e intentar que nos permitan afiliarnos a las Centrales Sindicales, en el caso argentino la más representativa es la CGT.

Nunca tenemos que dejar que nos usen los políticos para confrontar con los trabajadores asalariados formales. Nunca permitamos que nos usen para bajar sus salarios o nos pongan a competir con ellos.

La unidad de todos los trabajadores es uno de los objetivos centrales del sindicato de los trabajadores de la economía popular.

OBJETIVO 6: ECONOMÍA POPULAR COMUNITARIA

Dijimos que la Economía Popular es el conjunto de Unidades Productivas donde los medios de trabajo están en manos de los sectores populares, de los pobres, de los excluidos. También dijimos que no todas las unidades productivas populares son comunitarias. Muchas son individuales y muchísimas son patronales.

Otro de nuestros objetivos es fomentar aquellas Unidades Productivas porque nos permiten proyectar un futuro sin explotados ni explotadores, de solidaridad y fraternidad. Si no logramos un mayor número de unidades productivas comunitarias, la economía popular se va a parecer mucho al capitalismo, peor aún, a un capitalismo degradado.

Vamos algunos criterios para considerar una Unidad Productiva como Comunitaria.

- **Distribución de los ingresos:** se realiza por partes iguales o según el esfuerzo de cada trabajador, por las horas trabajadas. Buscando un reparto equitativo, que premie también el compromiso, el esfuerzo y la búsqueda de mayor capacitación de los miembros de la Unidad Productiva. Una vez que se logre un nivel de ingresos digno la generación de nuevos puestos de trabajo debe ser una prioridad más importante que subir el sueldo.

- **Organización del trabajo:** debe definir por el principio democrático y de control por sus socios que impera dentro de las unidades productivas comunitarias; asignando roles y funciones según los acuerdos que se establezcan dentro del grupo. Cuando no hay acuerdo, se debe recurrir al voto de los compañeros.

- **Conducción, gestión y administración:** todos los socios deberán tener acceso de manera sencilla a información completa y actualizada de todos los aspectos de la Unidad Productiva. De acuerdo a la dimensión del emprendimiento podrá encomendarse a determinados compañeros o equipos de compañeros la toma de decisiones en la gestión cotidiana, pero la definición más importante requiere la participación de todos.

- **Precios sociales:** si los productos son para nuestros propios compañeros, se busca fijar un PRECIO SOCIAL; establecido a partir del costo del producto o servicio más un margen de ganancia aceptable. Nunca estableciendo principios de mercado, donde el lucro y la ganancia son los objetivos últimos. Si hacemos productos tanto para el mercado principal como para el mercado popular tenemos que tener precios diferenciados.

- **Propiedad Colectiva:** las máquinas, locales, hasta las marcas y patentes, son de todos los compañeros trabajadores de la Unidad Productiva.

- **Tecnología de uso colectivo:** las tecnologías, innovaciones y procesos productivos descubiertos o utilizados deben ser compartidas a todos los

emprendimientos de la economía popular.

- **Solidaridad:** las unidades productivas siempre tienen que reservar una parte de sus ganancias o productos para ayudar a los más perjudicados. Si hay compañeros en conflicto, hay que apoyarlos.
- **Relación con la Comunidad:** las unidades productivas comunitarias sólo funcionan si están bien plantadas en su comunidad, en su barrio, con su gente. Por eso hay que aprovechar los locales para hacer bachilleratos populares, actividades culturales, ganarse a los vecinos para que defiendan todas las empresas populares.

La Economía Popular Solidaria, sólo puede desarrollarse a partir de la intervención conciente de militantes y organizaciones populares (por abajo) y el Estado (por arriba), en la lucha política por agregarle derechos al trabajo popularmente creado, en un marco de relaciones sociales regidas por los principios de solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua.

8

OBJETIVO 7: POLÍTICAS PÚBLICAS POPULARES

Nosotros creemos que la organización del Estado, sus funciones, su forma de intervenir en la economía, es el resultado de la puja de intereses que existen al interior de la sociedad. Algunos dicen que el Estado refleja la “relación de fuerzas” existente entre las distintas clases sociales. Nosotros preferimos definirlo como **el punto de equilibrio entre el poder popular y los grupos económicos.**

Los falsos revolucionarios plantean que existen sólo dos tipos de Estado: el capitalista y el socialista. Esta es, como todas las medias verdades, la peor de las mentiras. Al interior del capitalismo, las fuerzas populares pueden disputar el sentido de la acción estatal para que sirva a sus intereses.

En la Argentina, y en América Latina en general, hemos pasado por distintas etapas históricas, distintos momentos de la lucha popular, y por ende, distintos modelos de estado. Para hacer una breve síntesis podemos distinguir algunos modelos que existieron en la Argentina:

Proyecto	Rol del Estado
Liberal (Rivadavia, Roca, Onganía, Dictadura 1976- 1983)	Estado Gendarme para garantizar la seguridad de las empresas capitalistas. La economía es regulada por la "mano invisible" del mercado, el gobierno no interviene.
Justicialista (Perón - Campora)	El Estado como garante de los derechos sociales. Interviene en la economía, empresas estratégicas en mano del estado, redistribuye riqueza.
Desarrollista (Frondizi)	El Estado busca las inversiones extranjeras para el desarrollo económico.
Neoliberal (Menem, De la Rúa)	Privatización, flexibilización laboral, endeudamiento y represión del movimiento popular. Se proclama la "teoría del derrame": si a los empresarios le va bien, alguna migaja para abajo caerá. Se privilegia el capital financiero y los servicios.
Productivista (Alfonsín / Duhalde)	Se privilegian las empresas industriales nacionales con salarios bajos, barreras frente a la importación y apoyo a los exportadores agropecuarios.
Productivista con derrame inducido	El Estado recupera algunos resortes de la economía para garantizar un "derrame inducido", es decir, que el Estado a través de los impuestos a los capitalistas redistribuye a los sectores populares. Promueve mejores salarios y gasto social.

En esta etapa histórica, estamos frente al modelo de “derrame inducido”. Está claro que el “derrame inducido” no es nuestro proyecto, que tenemos que luchar para cambiarlo, pero en nuestras batallas cotidianas tenemos que saber dónde estamos parados.

En esta etapa histórica, podemos disputar con los grupos económicos un Estado que juegue al servicio de los sectores populares, que le devuelva a los pobres lo que les robaron, pero para que esto pase tenemos que luchar, reclamar y gritar bien alto que exigimos políticas públicas populares.

¿Cuáles son estas políticas populares? Son todas aquellas que mejoren la calidad de vida de los trabajadores y los humildes.

Nosotros nos concentramos en cuatro puntos:

1.- Complementar

Garantizar los derechos de todos y fortalecer las unidades productivas comunitarias a través de subsidios, transferencias económicas directas para los trabajadores, asistencia técnica, aportes en maquinaria, materia prima, créditos y todo lo necesario para garantizar pisos de dignidad entre los sectores populares.

El Estado debe comprar la producción de nuestras carpinterías, herrerías, campesinos, empresas recuperadas, etc.

Por ejemplo: el estado transfiere 1.500 pesos a cada cartonero para que pueda complementar lo que gana cartoneando y así llegar a un salario mínimo.

2- Planificar

Desarrollar el mercado popular comunitario a través de redes de producción e intercambio planificadas desde el Estado a través de distintas estrategias como la creación de “mercados concentradores” con productos populares a precios subsidiados o el desarrollo de grandes ferias regionales.

Por ejemplo, el sistema de “compra anticipada”: el estado le compra un millón de kilos de carne de cabrito pero se los paga antes para que puedan comprar el alimento, las pasturas, etc.

3- Integrar

Promover la organización popular fomentando el intercambio y el conocimiento mutuo entre las organizaciones y promoviendo su unidad.

Por ejemplo: el reconocimiento de un solo sindicato para los trabajadores de la economía popular y el pago de un aporte mensual por cada trabajador afiliado.

4.- Regular

El Estado tiene que desarrollar mecanismos para que nadie se aproveche de los sectores populares, no se

convierta en la “ley de la selva” y garantizar que se cumplan los Convenios Colectivos de Trabajo Popular, los Estatutos sindicales, etc.

Por ejemplo, el estado tiene que crear un “fuero popular” para que los cooperativistas puedan presentar quejas contra sus autoridades y obtener una rápida resolución de sus pedidos.



¿Cómo lograrlo?

Para lograr ese objetivo, además de la resistencia de los sectores capitalistas que no quieren poner la plata para estas políticas, nos encontramos con un gran obstáculo: la burocracia.

La burocracia es una “máquina de impedir”. Cuando el estado es burocrático, los papelitos son más importantes que las realidades. Cuando en los ministerios está lleno de burócratas, no hay lugar para los trabajadores de la economía popular.

Esta “máquina de impedir” que nos excluye está diseñada a gusto de los sectores que saben mamar de la teta del estado, son expertos en hacer papelitos pero atrás de los papelitos no hay ninguna realidad.

Por eso nosotros reclamamos la creación de un **Ministerio de Economía Popular** que cumpla estas cuatro funciones (complementar, planificar, integrar, regular) con una actitud proactiva, no burocrática, adaptada a nuestras necesidades y realidades, que tome las decisiones mirando “la carne” y no expedientes administrativos.

9

OBJETIVO 8: PODER POPULAR

El Pueblo trabajador es como un cartonero que intenta subir su carreta llena por una subida empinada. Nuestro cartonero está sólo, triste y cansado: no puede subir. Llega otro cartonero, tampoco puede subir y se sienta a tomar un vino para olvidar sus penas. Llega un tercer cartonero y al ver a los otros dos ni lo intenta. Así, unas horas más tarde, bajo esa subida empinada, son más de diez los cartoneros varados.

Viendo su situación, llega un hombre con una camioneta nueva y se ofrece a subir las carretas, claro, llevándose la mitad del material recuperado con el esfuerzo de los trabajadores. Algunos aceptan y pierden el fruto de su trabajo, pero otros empiezan a buscar soluciones más justas. Un compañero propone subir las carretas de a uno entre todos. Cuesta mucho ponerse de acuerdo, hay desconfianzas, muchos piensan que el primero que logre pasar la subida no va a bajar a ayudar al resto. Todos quieren ser primeros.

Finalmente, después de muchas discusiones, se organizan para subir las carretas entre todos y así, en pocas horas, uno a uno logran subir la cuesta y llegar con su familia antes del anochecer. Lo lograron porque entre todos tuvieron la fuerza suficiente para conseguir su objetivo. Esa fuerza es el poder popular.

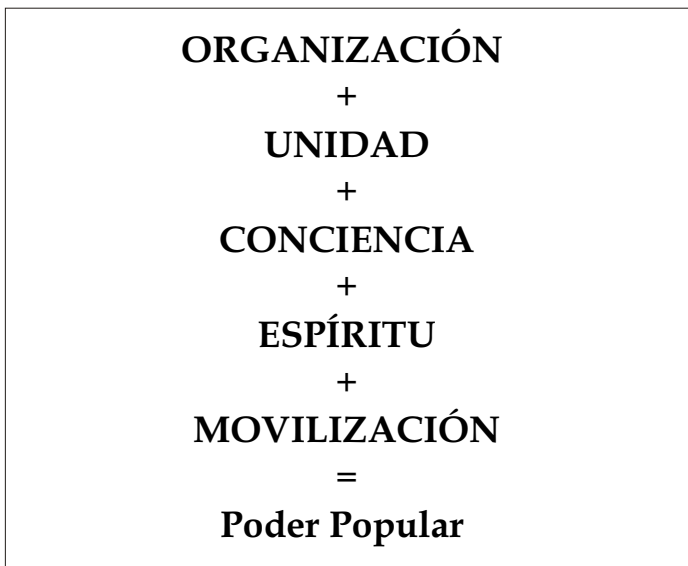
El Poder Popular es la capacidad que tienen los sectores populares para resistir la explotación, para luchar contra la

exclusión, para edificar una vida digna, para conquistar derechos, para cumplir sus objetivos.

Podríamos decir que el Poder Popular tiene cinco fuentes: la organización, la unidad, la conciencia, el espíritu y la movilización.

- La **organización** es la capacidad del pueblo para actuar de manera coordinada, de acuerdo a un plan, para lograr llevar adelante una acción, una lucha, un trabajo, un servicio comunitario, para tener una conducción que sepa "mandar obedeciendo", que exprese claramente la voluntad de todos los compañeros.
- La **unidad** es la capacidad para integrar a la mayor cantidad de personas posibles en la organización o coordinar acciones entre distintas organizaciones. Como dice Joao Pedro, un dirigente campesino brasileño, los empresarios capitalistas tienen el dinero, los estados capitalistas tienen la policía, los pueblos tenemos el número.
- La **conciencia** es el nivel de conocimiento que tienen los compañeros sobre su propia situación, la realidad de su pueblo, el funcionamiento del Estado, las estrategias de lucha, los objetivos tácticos y estratégicos.
- El **espíritu** es el nivel moral de un sector del pueblo, su alegría en el trabajo y la lucha, su disciplina, su conducta, su honestidad, la internalización de valores como la solidaridad, el compromiso y muy especialmente el amor al prójimo.

- La **movilización** es la capacidad que tiene nuestro pueblo de hacer oír su voz, de luchar, de hacerle sentir a los sectores de poder que tienen que ceder antes sus reclamos.



Sin Poder Popular, el Estado aunque los gobernantes sean buenas personas- no puede cumplir la más importante de sus funciones: redistribuir la riqueza. **Sólo con pueblo organizado, unido, conciente, alegre y movilizado el Capital puede ceder parte de sus ganancias para que el Estado las redistribuya. La justicia social nunca cae como maná del cielo.**

El Poder Popular es también la capacidad del Pueblo para asumir por su propia cuenta la producción y distribución de bienes y servicios, la capacidad para frenar el avance del narcotráfico y el deterioro en las barriadas, la capacidad para

frenar el agronegocio y defender el territorio campesino, la capacidad para auto-organizarse en cada uno de los aspectos de la vida comunitaria.

Nuestras organizaciones tanto sindicales como económicas-son organismos del Poder Popular.

A mayor Poder Popular, más derechos, más fuerza, más justicia, más cerca estaremos de realizar el proyecto revolucionario.

Por eso decimos que “sin poder popular, no hay justicia social”.

10

EL PROYECTO REVOLUCIONARIO: NUESTRO OBJETIVO ESTRATÉGICO

Ese sueño eterno, cambiarlo todo, construir la felicidad del Pueblo, la grandeza de la Patria, la vida digna y plena, puede acercarse más y más. La acumulación de poder popular, en algún punto, puede abrir una etapa de revolución social que nos permita cambiar la forma del Estado y el sistema socioeconómico, que nos permita superar el capitalismo.

La revolución no se hace en el aire, ni por la voluntad de unos pocos, ni por la capacidad de la conducción. El proyecto revolucionario lo construyen los pueblos, la revolución la hacen los pueblos en su desarrollo histórico, los militantes solamente podemos trabajar para fortalecer el poder popular y aportar nuestras ideas sobre las características que debe tener la nueva sociedad.

Pero que quede claro: este proyecto no es tarea de un gobierno, sólo será posible cuando el Poder Popular esté en condiciones de superar el poder del capital.

Nosotros pensamos que el proyecto nacional revolucionario debe tener cuatro ejes:

- **Gobierno Popular**

Queremos un gobierno del, por y para el pueblo. Dónde

los sectores populares tengan el protagonismo en cada decisión a escala nacional, provincial, municipal y en los barrios. No queremos votar cada 4 años y luego cada cual a su casa.

Queremos un gobierno popular dónde todos tengan voz pero que priorice la voz de los trabajadores y los humildes. Donde la policía esté para mejorar la convivencia y no para encubrir a los narcos o matar a los pibes pobres. Donde los hospitales y escuelas reciban a nuestros niños con los brazos abiertos, para curar y educar.

Queremos un gobierno donde en cada barrio, en cada unidad productiva, los trabajadores y los humildes puedan forjar su destino. Esto es una “democracia real”, muy distinta a la “democracia formal” del liberalismo.

• **Unidad Latinoamericana:**

Queremos una unidad latinoamericana que no sea de los gobiernos y los mercados, sino de los pueblos. Queremos volver a unir esa Nación, esa Patria Grande, que los imperialistas y sus cipayos separaron.

No queremos que el FMI ni el Banco Mundial ni el Capital financiero domine nuestra economía, ni que Estados Unidos destruya nuestra soberanía. ¡Pero esto sólo lo podemos lograr con la unidad de todos los países latinoamericanos!

El proyecto que expresa mejor este deseo en la actualidad

es el del ALBA, pero tenemos que ir más allá y reunirnos como querían San Martín y Bolívar en un gran estado plurinacional latinoamericano.

- **Fraternidad Social:**

Queremos una sociedad de hermanos, con valores humanistas y cristianos de solidaridad y amor al prójimo.

No queremos el consumismo, el individualismo, el bombardeo constante de los medios corporativos, la reducción de la mujer al rol de objeto, la destrucción de la juventud a través de las drogas, la violencia en los barrios, la corrupción de los gobernantes, la falta de comunicación entre vecinos, el aislamiento, la falta de respeto a los mayores, el egoísmo reinante.

Queremos construirnos como hombres y mujeres nuevas. Para eso, tenemos que frenar la penetración de la cultura imperialista que rinde culto a un único dios, el dinero.

La fraternidad social implica la libertad de profesar cualquier religión, la no discriminación por ningún motivo, la igualdad de género y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, la libertad de opinión que es muy distinta al oligopolio de los grandes diarios capitalistas y empresas televisivas trasnacionales.

- **Nuevo Justicialismo Económico** (buen vivir o economía socialista del siglo XXI):

Queremos una economía al servicio del pueblo, donde la

riqueza y el ingreso se distribuyan con justicia, donde el salario sea fuente de dignidad, donde no haya explotación ni exclusiones.

Queremos una economía donde los principales resortes estén en manos del gobierno popular. Nuestras minas, nuestro petróleo, nuestra tierra, nuestro comercio exterior, nuestro transporte, nuestros servicios públicos, nuestra salud, educación y recreación son demasiado importantes para estar en manos del mercado. Los trabajadores podemos gestionar las grandes fábricas sin necesidad de patronos como demostraron las empresas recuperadas, podemos distribuir los alimentos sin necesidad de intermediarios que se quedan con la parte del león, podemos cultivar el suelo y cuidar el medio ambiente si la tierra se distribuye en partes iguales.

Esta economía no va contra la iniciativa individual, no pretende eliminar todo tipo de propiedad privada, sino en primer lugar poner la economía al servicio del pueblo y no del dinero, pone la propiedad al servicio de la comunidad y no del lucro individual. Tal vez así algún día logremos llegar a una sociedad donde “cada uno aporta según su capacidad y cada uno recibe según sus necesidades”.

Tampoco niega el desarrollo de la individualidad, que es muy distinto al individualismo. Nuestro principal objetivo es que todos los compañeros puedan disfrutar de su tiempo para desarrollarse como personas, crear, amar, jugar, divertirse, compartir con familia y amigos,

disfrutar del arte y la cultura, hacer deportes, contemplar el mundo, conocer su Patria.

En muchos países se está intentando desarrollar esta nueva economía, comunitaria, cristiana, humanista, solidaria. En Ecuador, Bolivia o Venezuela, de distintas maneras, se intenta avanzar hacia un nuevo orden económico dónde no sea el dinero sino las personas y las familias lo que esté en el centro.

RESÚMEN VISUAL

OBJETIVOS DE LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR:

1 TRABAJO DIGNO

Derecho al Trabajo

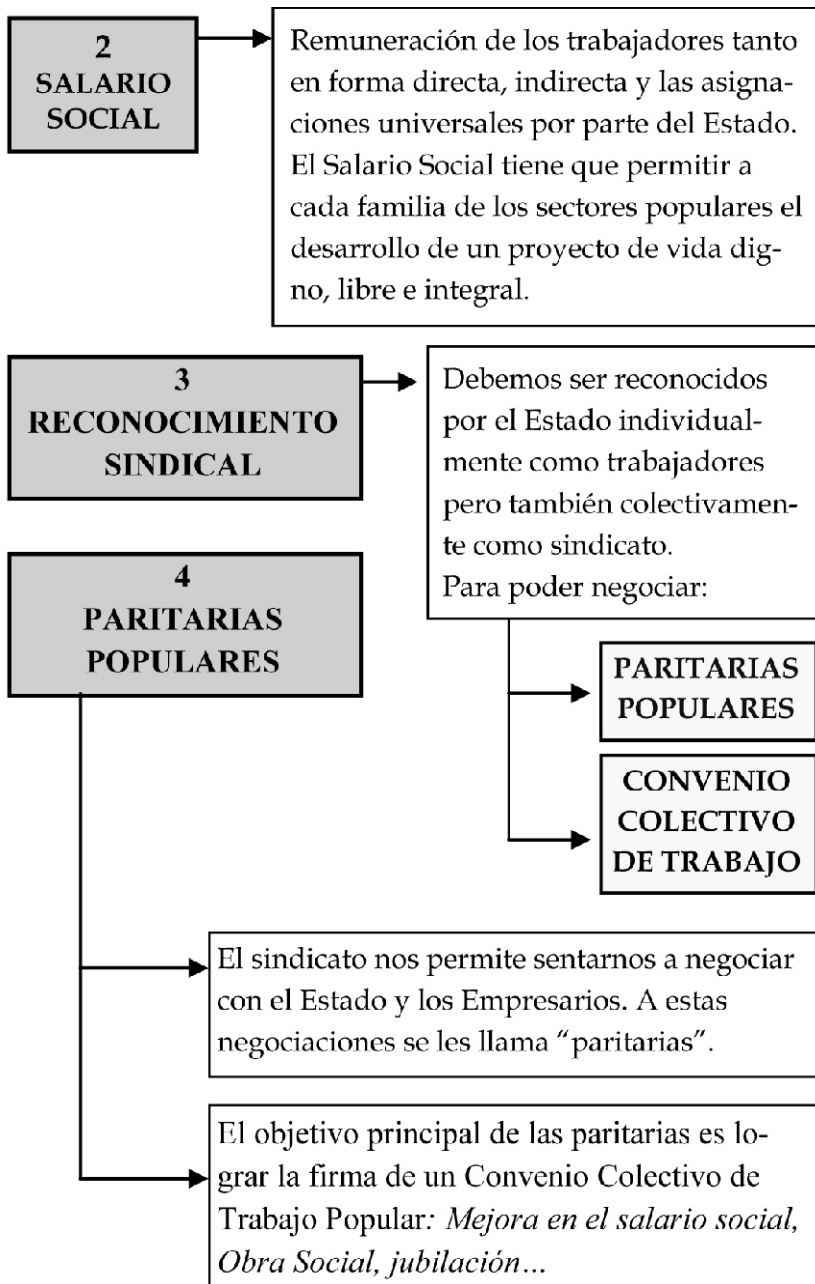
Cuando nos niegan el trabajo, nos niegan la pertenencia misma a la sociedad. Nos excluyen

Coyuntura Argentina

Hay trabajo pero faltan derechos:

- Salario Mínimo Vital y Móvil para todos
- Todas las asignaciones familiares
- Jornada de Trabajo máxima de ocho horas diarias
- Vacaciones pagas y descanso dominical
- Obra Social (seguro de salud)
- Seguro de Riesgos de Trabajo o Accidentes
- Condiciones dignas e higiénicas de labor
- Turismo, esparcimiento y deporte popular
- Derecho a formar sindicatos
- Tierra para cultivar

Hay que redistribuir la riqueza que genera todo el pueblo trabajador a través de los impuestos a los ricos y los capitalistas. 50% 50% → nuestros ingresos directos tienen que ser el 50% y nuestros ingresos indirectos el otro 50%: **Salario Social**



5
UNIDAD
DE LOS
TRABAJADORES

Fundamental: Unidad de los trabajadores asalariados formales y los trabajadores de la economía popular

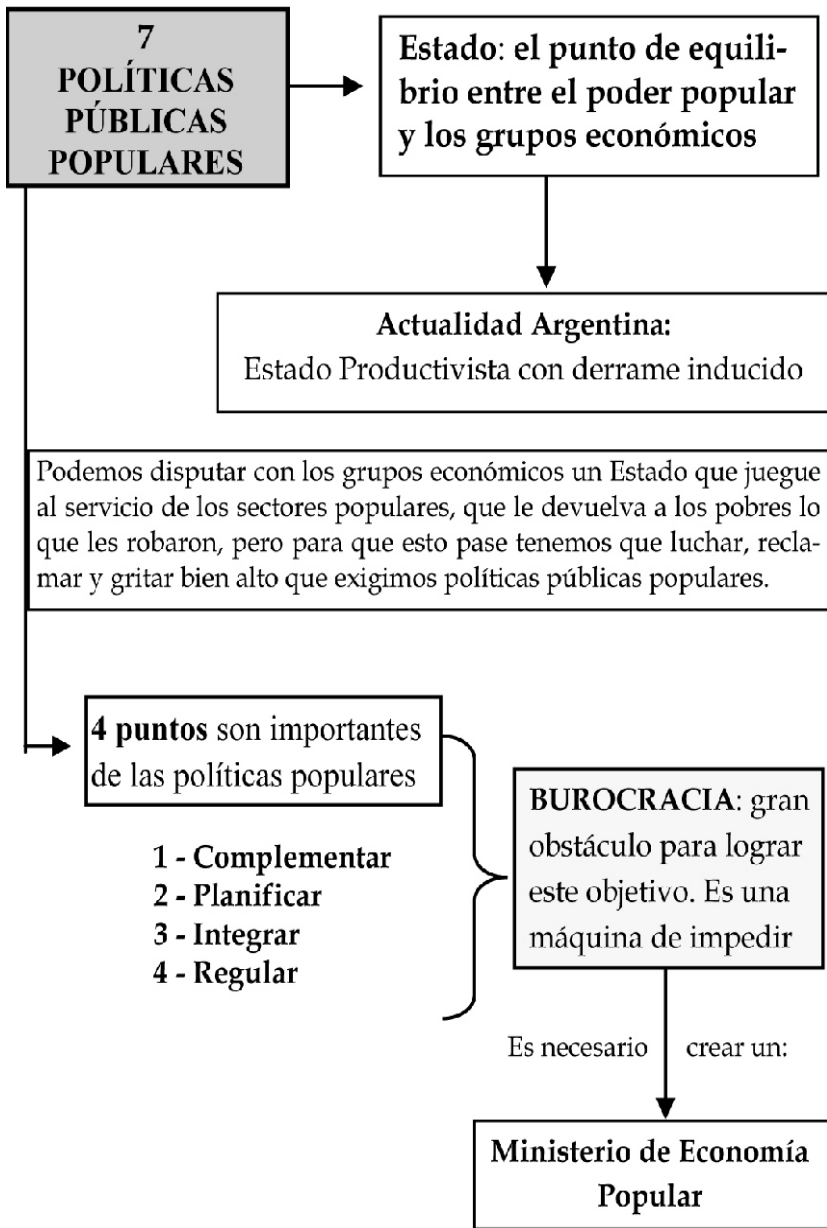
6
ECONOMÍA
POPULAR
COMUNITARIA

Buscar el dialogo con el movimiento obrero organizado e intentar afiliarnos a las Centrales Sindicales

Fomentar estas Unidades Productivas Comunitarias porque nos permiten proyectar un futuro sin explotados ni explotadores, de solidaridad y fraternidad

Unidad Productiva es Comunitaria cuando:

- Hay distribución de ingresos
- Organización del trabajo por el principio democrático y de control de sus socios
- Conducción, gestión y organización: todos los socios deberán tener acceso de manera sencilla a información completa de la Unidad Productiva
- Precios sociales
- Propiedad Colectiva
- Tecnología de uso colectivo
- Solidaridad



8 PODER POPULAR

El Poder Popular es la capacidad que tienen los sectores populares para resistir la explotación, para luchar contra la exclusión, para edificar una vida digna, para conquistar derechos, para cumplir sus objetivos

Sin Poder Popular, el Estado no podrá redistribuir la riqueza. A mayor Poder Popular, más derechos, más fuerza, más justicia, más cerca estaremos del proyecto revolucionario.

5 fuentes

- 1 - Organización
- 2 - Unidad
- 3 - Conciencia
- 4 - Espíritu
- 5 - Movilización

PROYECTO REVOLUCIONARIO

4 Ejes

- Gobierno Popular
- Unidad latinoamericana
- Fraternidad Social
- Nuevo Justicialismo Económico
(buen vivir o economía socialista del siglo XXI)

ANEXO

DECLARACIÓN CTEP

1 DE MAYO DE 2013

Convocatoria jornada de protesta el día del trabajador
Buenos Aires, 1-5-2013
CTEP - Consejo Promotor

¡Somos lo que falta!

1.-El día del Trabajador como reafirmación de la lucha.- El primero de mayo es un día de lucha por los derechos del trabajador en todo el mundo. Nació del grito agónico de los "Mártires de Chicago", cuando la explotación capitalista se descargaba brutalmente sobre la naciente clase obrera. Por entonces, la vida de las mayorías estaba signada por jornadas extenuantes, salarios miserables, condiciones insalubres de labor, hacinamiento habitacional, servidumbre doméstica, trabajo infantil y proscripción de las organizaciones obreras. El Capital, amasado originariamente con la sangre de los esclavos, las guerras imperialistas y el saqueo de Nuestra América, recorrió desbocado el camino de su mundialización, aplastando en su tempestuoso andar millones de vidas, expulsando a los campesinos de sus tierras, destruyendo la naturaleza e imponiendo el culto a la ganancia como religión universal, sin que existiera en el planeta fuerza algunas capas de oponerse.

2.-El piso de derechos sociales que supimos conseguir.- Fueron los trabajadores los que finalmente le hicieron frente. Mucha sangre ha corrido en nuestro país y en todo el planeta para frenar la ambición desmedida del Capital y mejorar las condiciones de existencia de las mayorías. La lucha de los Pueblos permitió, en algunos países, terminar con el capitalismo y establecer regímenes socialistas no exceptos de grandes errores. En otros, como el nuestro, logramos conquistar la Justicia Social, un piso mínimo de derechos por debajo del cual no podía estar ni el más pobre de nuestros compañeros: salarios dignos, jornadas de 8 horas, aguinaldo, vacaciones, acceso a la salud y la educación, recreación y turismo social, vivienda popular, previsión social y jubilaciones dignas, convenios colectivos, paritarias y

sindicatos que defiendan al trabajador, se convirtieron en conquistas irrenunciables e irreducibles de nuestro Pueblo.

3.-Neoliberalismo y recuperación popular.- Sin embargo, con la globalización neoliberal y la hegemonía imperialista, los trabajadores retrocedimos en estas conquistas y solo una fracción se mantuvo por encima de ese piso de derechos; mientras tanto, muchos otros descendíamos en caída libre hacia ese infierno de la exclusión. En nuestro país, pese a la heroica resistencia popular, los niveles de desocupación y miseria llegaron a extremos trágicos hasta que el 20 de diciembre de 2001, el Pueblo dijo basta y estalló en rebelión, pariendo en la lucha una nueva etapa histórica de nuestra Patria. Se inició entonces un proceso de recuperación de derechos que abrió un nuevo horizonte para los trabajadores: además de mejorar notablemente los niveles de empleo, recuperamos las paritarias, mejoramos los salarios, logramos una participación más activa del Estado en la economía, se conquistaron nuevos derechos como la Asignación Universal por Hijo, se reestatizó el sistema de jubilaciones y pensiones, se amplió significativamente la cobertura de nuestros abuelos, se nacionalizaron algunas empresas estratégicas y vivimos un reverdecimiento de la militancia popular, particularmente entre la juventud.

4.-Ascenso popular en Latinoamérica.- Al mismo tiempo, en muchos otros lugares de nuestra Nación Latinoamericana se producían fenómenos similares de ruptura con el neoliberalismo y recuperación nacional. En algunos países de la Patria Grande esos procesos se propusieron avanzar hacia un nuevo sistema social, superador del capitalismo dependiente que se nos había impuesto desde el Imperio. También se recuperó el sentido de unidad de nuestros países y la integración regional volvió a visualizarse como una tarea estratégica de nuestros Pueblos en el camino de su liberación. De esta forma, Latinoamérica se convirtió en uno de los puntos focales de la resistencia mundial contra el neoliberalismo en el marco de una profunda crisis del capitalismo global.

5.- La injusticia que persiste.- Pero nuestro Pueblo sabe bien que, a pesar de todos los avances paridos durante los últimos años, lejos estamos de vivir en una Patria Justa. La injusticia que persiste se expresa dramáticamente

en nuestros diez millones de pobres, en millones de trabajadores sin plenos derechos, en multitud de niños sometidos a trabajo infantil, en la desesperanza de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, en cientos de miles de hogares arruinados por el paco, en la opresión de nuestros hermanos esclavizados en prostíbulos y talleres clandestinos, en los campesinos e indígenas desplazados por el agronegocio, en millones de compatriotas sin vivienda digna, en centenares de villas y asentamientos sin infraestructura básica, en los pibes asesinados por el gatillo fácil y el crimen organizado; todas situaciones de injusticia que sentimos en lo más profundo y nos convocan a redoblar el esfuerzo militante.

6.-Los obstáculos a la justicia social- La madre de estas injusticias son las estructuras que entroniza la ganancia, la cultura consumista, el saqueo de los recursos naturales y la productividad como factor rector de la vida social. En el marco de la crisis global del capitalismo, el capital financiero y las corporaciones transnacionales, en estrecha alianza con las oligarquías y monopolio locales, profundizan una ofensiva que pretende mercantilizar la vida, subordinar la agricultura y los bienes naturales a lógicas especulativas y profundizar la explotación de los trabajadores, provocando la exclusión de grandes masas de pueblo. Son estas estructuras las que mantienen a millones en la exclusión y a nuestro Pueblo trabajador dividido, no entre oficialistas y opositores como quieren hacernos creer los monopolios mediáticos, sino entre integrados y excluidos: esta es la principal contradicción social que atraviesa hoy a nuestro Pueblo. Superarla es la tarea más apremiante del movimiento popular. Somos lo que falta.

7.-“Nuevos” trabajadores.- Los millones de excluidos del mercado formal de trabajo, los millones de expulsados del campo y los que aún resistimos en nuestro territorio, nos fuimos buscando un lugarcito en la periferia social, inventándonos nuestro propio trabajo, aferrándonos a los programas sociales, también sudando en pequeñas empresas informales que no garantizan condiciones dignas de labor. De a poquito nos fuimos organizando, formamos movimientos, asociaciones, cooperativas, recuperamos fábricas, defendimos y recuperamos nuestro territorio y forjamos lazos de hermandad entre nosotros. Los cartoneros, campesinos, artesanos, vendedores ambulantes, feriantes, trabajadores de programas sociales, motoqueros, cooperativistas, microemprendedores y obreros de

empresas recuperadas, comenzamos a salir a la luz y a reclamar los mismos derechos que el resto de la clase trabajadora

8.-Trabajo, Organización y Lucha.- Con la dignidad del trabajo, comenzamos a forjar organizaciones para luchar por nuestros derechos. No vamos a esperar que la Justicia Social caiga como maná del Cielo porque creemos profundamente que "sin poder popular no hay justicia social". Con independencia de la posición política de cada uno de nosotros, reafirmamos nuestra convicción en que sólo la organización y la lucha de los trabajadores puede garantizar un futuro digno para nuestro Pueblo, defender los derechos conquistados y profundizar el camino hacia la liberación nacional y la justicia social.

9.-La necesaria unidad del movimiento obrero- En ese sentido, la unidad del movimiento obrero es una necesidad estratégica que trasciende ampliamente la coyuntura política. La dispersión de las fuerzas populares y la fragmentación política, social y económica de los trabajadores constituyen el principal obstáculo para avanzar en transformaciones estructurales que rompan las cadenas de dependencia para construir una sociedad sin esclavos ni excluidos, una economía al servicio del Pueblo y una Patria justa, libre y soberana. Y no se trata simplemente de salir de las falsas antinomias que dividen en cinco centrales a los trabajadores formales sino de avanzar en una profunda reestructuración del movimiento obrero que nos incluya también a nosotros y pelee prioritariamente por las reivindicaciones de los trabajadores más pobres.

10.-En el mercado formal no hay lugar para todos.- Tras diez años de crecimiento ininterrumpido, aprendimos que el mejoramiento de los indicadores macroeconómicos, el aumento de la productividad, el desarrollo de la tecnología y el incremento en las inversiones productivas no se traduce en trabajo formal y dignidad para todos nuestros compañeros. Comprendimos que, en el mercado, no hay ni habrá lugar para nosotros. Observamos como desde el Estado, quizás con buenas intenciones, se aborda el problema estructural de la exclusión socio-laboral con asistencialismo encubierto y recetas de "flexibilización progresista", la nueva cara de las "teorías del derrame" que esperan que a la larga el crecimiento del PBI nos

resuelva la vida a todos. Frente a este panorama, tenemos dos opciones: conformarnos con subsistir como "ciudadanos de segunda" magramente asistidos por el estado en las periferias del mercado o construir una nueva economía que rompa con la lógica de la ganancia, la Economía Popular.

11.-La Economía Popular como Camino.- Este camino ya lo hemos iniciado, desde abajo y a los ponchazos, a mano y sin permiso. No fue la virtud sino la necesidad la que nos llevó a juntar cartones, recuperar fábricas, defender nuestra tierra, producir alimentos, abrir mercados populares, producir artesanías, pelear por programas sociales, crear miles de cooperativas. Sin embargo, esta necesidad nos fue mostrando como cuidar el ambiente, defender la soberanía alimentaria, proteger nuestro territorio, producir bienes necesarios, sacar a nuestros pibes de la droga, cuidar a nuestros niños. Hoy somos miles, tal vez millones y nos estamos organizando para que se nos reconozca como trabajadores y fundamentalmente para dignificar estos procesos que hoy existen bajo formas precarias, desreguladas y atomizadas.

12.-La Economía Popular como Objetivo.- Creemos que sólo el trabajo estable, digno y con plenos derechos, nos permitir construir la sociedad que queremos. A la vez, nuestra fuerza de trabajo correctamente orientada permitir lograr objetivos sociales que están por afuera de las necesidades del "mercado". Es maravilloso pensar que toda nuestra fuerza de trabajo que hoy está dispersa, precarizada, atomizada se puede poner al servicio del mejoramiento de nuestra comunidad. ¿Cómo lograrlo? Revalorizando los procesos de trabajo popularmente creado, integrándolos, regulándolos, formalizándolos, dignificándolos, planificándolos, coordinándolos e incluso subsidiándolos para canalizarlos hacia los grandes objetivos sociales que siguen inconclusos: la soberanía alimentaria, el cuidado del ambiente, la integración urbana de las villas, la recuperación de la infancia, erradicación del paco, la promoción de una vida saludable y la provisión de bienes y servicios básicos para la existencia. Para alcanzar una verdadera Economía Popular, la redistribución de la renta es condición necesaria para no suficiente. Tenemos que avanzar hacia un verdadero cambio de paradigma en el que determinados bienes sociales, el trabajo primero que todos, sean valorados con reglas distintas a las del mercado.

13.-La CTEP como herramienta reivindicativa de los trabajadores de la Economía Popular.- En este marco, diversas organizaciones con larga tradición en la lucha popular, hijas de la resistencia contra el neoliberalismo y nutridas de las más diversas tendencias ideológicas, nos hemos unido para formar una herramienta gremial, reivindicativa, de masas, que permita defender los derechos de esta fracción de la clase trabajadora, recuperar los derechos perdidos y avanzar en la construcción de la Economía Popular. Este verdadero sindicato de los excluidos, organizado en cada rama de actividad, se reconoce como parte del Movimiento Obrero Organizado y reclama el otorgamiento de personería gremial.

A medida que se van organizando las ramas de actividad y su estructura orgánica, la CTEP coordina los esfuerzos reivindicativos de sus organizaciones fundadoras. Sí, la Confederación está integrada hoy por trabajadores del Movimiento Evita, Movimiento Popular La Dignidad, Movimiento Nacional Campesino Indígena, Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas, Movimiento de Trabajadores Excluidos y diversas cooperativas, asociaciones, emprendimientos productivos y federaciones adherentes en todo el territorio nacional. La CTEP, además de coordinar las acciones de sus organizaciones miembro, se organiza por ramas y regionales.

14.-Las reivindicaciones más urgentes.- En la CTEP reclamamos que el Estado Nacional, las Provincias y los Municipios comiencen a dar una respuesta integrada al fenómeno de la informalidad estructural con políticas públicas que permitan la integración, planificación y dignificación de la economía popular. En ese sentido, reclamamos las siguientes medidas:

- **Salir de la Informalidad:** Reconocimiento de la necesidad de transformar la economía informal de mercado en Economía Popular mediante el registro, la regulación, la integración, la planificación, la complementación y el control de los procesos económicos que se desarrollan por afuera de las vías institucionalizadas.
- **Derechos para Todos:** Universalización de la totalidad de los derechos laborales para los trabajadores de la Economía Popular

salario mínimo, vacaciones, aguinaldo, asignaciones familiares, protección a la maternidad, licencias, obra social efectiva, estabilidad laboral, derecho a afiliación- a cargo del Estado y con el aporte de los sectores privados que se benefician de la cadena de valor en la que participan nuestros compañeros.

- **Una nueva institucionalidad:** Creación de un Ministerio de Economía Popular que registre, regule, planifique y fomente todos los procesos de Economía Popular para garantizar los derechos de sus trabajadores y el desarrollo productivo del sector.

- **Lucha contra la Inflación:** Creación de mecanismos de control popular de los precios, incluyendo la formación de una Red de Mercados Populares abastecidos con productos de la Economía Popular subsidiados para servir la mesa de los argentinos.

- **Nuevas formas de propiedad y organización:** Reconocimiento de la propiedad social, colectiva y/o comunitaria sobre los medios de producción y territorios afectados a actividades de Economía Popular. Actualización de la normativa de cooperativas sin “flexibilizaciones progresistas” y reforma del INAES.

- **Fomento estatal:** Ley de “Compre Social” con un cupo no menor al 20% del total de las Compras del Estado al Sector Popular de la Economía con prefinanciación.

- **Ventanilla única y participación popular en los programas sociales:** Coordinación centralizada de la totalidad de los programas sociales con contraprestación laboral reconociendo plenos derechos a sus trabajadores y permitiendo la participación de sus organizaciones más representativas en el diseño, la implementación y el control de los mismos. Dichos programas deben apuntar prioritariamente a mejorar la situación de infraestructura, mobiliario social, vivienda, salubridad y ambiente de los compañeros que viven en villas y asentamientos.

- **Apoyo a las Empresas Recuperadas y Plan Nacional de Recuperación de Empresas:** Ley de expropiación general para las recuperadas, créditos, subsidios, complemento de ingreso, canales de comercialización, renovación tecnológica, apoyo a la comercialización y la exportación.

- **Reforma Agraria Integral:** Ley de suspensión de desalojos, Función Social de la tierra, reapertura del Consejo Agrario Nacional. Programa Nacional de fortalecimiento de la agricultura campesina para la Soberanía Alimentaria. Creación de una institucionalidad de rango ministerial que aborde el uso y función de la tierra en el marco de la Soberanía Alimentaria y popular

- **Inclusión de Cartoneros y cuidado ambiental:** Programa Nacional de Gestión Social para el Servicio Público de Recolección Diferenciada, Acopio, Reacondicionamiento, Reciclado y Comercialización de Residuos Sólidos Urbanos Secos para la inclusión social de los 300.000 cartoneros que trabajan en la República.

- **Erradicación del Trabajo esclavo:** Creación de una Red de Polos Textiles Cooperativos para la erradicación del trabajo esclavo en la industria textil y la integración social de 500.000 trabajadores costureros reducidos a servidumbre en talleres clandestinos.

- **Incautación de los bienes de corruptos, mafiosos y esclavistas:** La incautación y reutilización social de fondos, bienes de capital, bienes de uso, vehículos, campos o inmuebles, que hayan sido instrumento, objeto o producto de los delitos de corrupción, contrabando, narcotráfico, trata de personas, trabajo infantil y trabajo esclavo (ley de extinción de dominio).

- **Protección a los trabajadores de la vía pública:** Protección, reconocimiento, registro y regulación a los trabajadores de la vía pública ya sean artesanos, vendedores ambulantes, artistas callejeros.

- **Ferias Populares sin Explotación:** Protección, reconocimiento,

registro y regulación de las Ferias Populares y Ferias Francas de Gestión Social Social. Estatización y reconversión de las actuales Ferias “Internadas” privadas. Reconocimiento pleno de derechos laborales a los feriantes y de los productores que abastecen a la feria.

